

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4
Extranjero, semestre	15
Número suelto	5
Número atrasado	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Telefono núm. 111

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. > 25
 En tercera plana, (sección anuncios). > 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

INTOLERABLE SITUACIÓN

INFAMIOS INSULTOS A SU SANTIDAD

Un día y otro, dice nuestro querido colega *El Universo* venimos denunciando ante la opinión pública el hecho inaudito de que, mientras en todos los países beligerantes se proclama la unión sagrada, los sectarios italianos tratan de romperla, sin que el Gobierno de su país impida la maniobra no reprimiendo severamente á tan desalmados enemigos de la Iglesia y de su patria.

Las agencias oficiosas se apresuraron á desmentir las informaciones de los periódicos católicos españoles, porque comprendieron el desastroso efecto que el hecho había de producir en los católicos de las demás naciones en guerra y aun de los países neutrales, porque si los masones y masonizantes italianos persisten en su odiosa, tiránica y diabólica campaña, y el Gobierno italiano la tolera, es que pospone el interés universal del catolicismo á sus concupiscencias y prevaricaciones. Y aunque así no sea, ¿con qué derecho, dada esta punible tolerancia, podrán seguir los políticos aliados haciendo gestiones para captarse las simpatías de los países católicos como España?

Probablemente seguirán las agencias oficiosas asegurando que se trata de una campaña de Prensa, sin motivo ni fundamento promovida; pero si el caso daba lugar á dudas, he aquí que tenemos ante la vista dos hojas clandestinas, que circulan con profusión en Italia, y que llegaron ayer á nuestras manos. Y tan inmundos documentos dan testimonio fehaciente de que el Papa, en la misma providencial residencia de su trono, es objeto de los más soeces, indignos y canalléscos insultos.

Y para que no se moleste la agencia Havas en rectificar por tabla los hechos criminales que denunciarnos á todas las personas decentes, traducimos literalmente á continuación (y no sin repugnancia) las dos hojas clandestinas á que hemos hecho referencia.

Dicen así los asquerosos anónimos en que la rabia satánica ha derramado toda su venenosa baba:

El Papa es el más funesto enemigo de la humanidad, y de Italia en particular.

¡Nada hay sagrado para El! Todo suceso, aun el más santo, le sirve de pretexto para sus innobles especulaciones políticas.

¿Hasta cuándo el pueblo italiano querrá tolerar el indecoroso mercantilismo que se hace con su conciencia?

¿Hasta cuándo? ¡Mercader de almas y cuerpos, ya te hemos arrancado la máscara para siempre!

Ahora te reconocemos como digno aliado de los piratas, de los bribones y de los violadores de doncellas

¿Pueden darse mayores infamias, mayores vilezas, ni más asquerosas indignidades contra la sagrada persona, la excelsa sabiduría y las heroicas virtudes del Padre Santo?

Pero en Italia, ¿no hay policía, ni tribunales, ni garrote vil para los autores de tantas vilezas dirigidas al Padre común de los fieles?

Y lo que no tolera ningún pueblo civilizado contra el más indigno de los ciudadanos, ¿lo tolera el Gobierno de Italia contra una venerabilísima y augusta persona á quien la ley de Garantías de la misma nación declara sagrada é inviolable?

Advierta el Gobierno italiano que si la unión sagrada se quebranta ó se, re-laja en los países beligerantes; la culpa será de las víboras masónicas que el mismo Gobierno alberga en su seno, y advierta además que si no pone pronto remedio á tan intolerables procacidades, insultos é indignidades, unos católicos dejarán las armas y otros las tomaremos para librar á nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, no sólo de la reclusión material en que una revolución impía le retiene, sino de la esclavitud moral á que estos reiterados insultos le condenan.

Los agravios dirigidos al Papa son agravios dirigidos á todos los católicos, y los católicos sabrán dignamente rechazarlos por todos los medios que á su alcance estén.

De ello pueden estar enteramente seguros los enemigos de la Iglesia, que son á la vez los mayores enemigos de su patria.

Conserje detenido

(POR TELÉGRAFO)

En la Dirección general de Seguridad se recibió ayer un telegrama del agente de Vigilancia Sr. Haro, puesto en Burdeos, dando cuenta de haber logrado detener en aquella capital francesa al conserje del Centro del Ejército y de la Armada, Mareos Jiménez Araoz, fugado hace pocos días de Madrid.

También ha detenido á su cuñado, José Gar Perruca.

Prensa Asociada.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Santa Misión en Navas del Marqués

En los días del 19 al 26 del corriente ha tenido lugar en esta villa la renovación de la Santa Misión por los reverendos padres Calvo y Seisdedos, Redentoristas de la Iglesia Pontificia de Madrid.

En estos días han desarrollado á fondo y con gran sencillez las verdades eternas, tratando del pecado, muerte, juicio, infierno y gloria, de la perseverancia final y demás puntos principales de nuestra Sacrosanta Religión.

Pero el acto más solemne y conmovedor ha sido el celebrado en el día de ayer, empezando por la comunión general, en la cual se acercaron á la Sagrada Mesa casi un millar de personas; por la tarde tuvo lugar la solemne renovación de las promesas del bautismo, para lo cual las Hijas de María adornaron primorosamente la pila bautismal con profusión de areos y guirnalda de flores y verde follaje; á las tres, congregados un sin número de fieles en el templo, el infatigable P. Calvo subió al púlpito, exponiendo de un modo magistral, cómo el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo des-

cienden sobre el Niño al recibir las aguas del bautismo constituyéndole desde aquel momento en hijo de Dios y heredero del cielo, y por tanto en condición de poder reinar eternamente, ó como si dijéramos, siendo todos Reyes, que es la mayor aspiración del hombre, pues todos participamos de ese Reino celestial en virtud de las regeneradoras aguas del bautismo.

A continuación, revestidos de capa pluvial y dalmáticas el señor Cura Párroco y Coadyutores, precedidos de la Cruz parroquial se dirigieron á la pila bautismal, donde cantado el Evangelio de la Santísima Trinidad, el P. Calvo exhortó á los niños y al pueblo en general á la renovación de las promesas del bautismo valiéndose de las mismas palabras del Ritual, y terminando con fuertes vivas á Jesucristo, al Papa y á la Religión Católica que eran contestados con grande entusiasmo por todo el pueblo, desfilaro después por delante de la pila para organizar la procesión, reinando en toda ella el mayor entusiasmo.

Dios quiera que no se borre jamás de la memoria de este pueblo tan Santa Misión y perseveren todos ea sus buenos propósitos engrosando las filas de las Congregaciones de Hijas de María y Adoradores Tarsicios, fundadas en estos días de grande fervor, que pasen después á ser Adoradores fervientes de Jesus Sacramentado en esta vida y en la otra.

Hoy han salido para Madrid con una copiosa nevada que ha impedido á sus oyentes despedirse como se merecen; Reciban pues las más expresivas gracias y les despide en nombre de todos desde estas columnas deseándoles felicidades sin fin.

Mariano Saenz.

Navas del Marqués 27-11-1916.

La movilización civil alemana

(POR TELÉGRAFO)

Un telegrama de Zurich dice que la Comisión del Reichstag ha comenzado la discusión del articulado del proyecto de movilización en masa.

Agrega que hoy miércoles, estarán terminados sus trabajos, y comenzará el estudio de la ley.

A petición del Gobierno, el Parlamento no se entregará á ninguna manifestación patriótica, y se limitará á votar el proyecto y ordenar la incorporación de los alemanes de diez y siete á sesenta años.

Prensa Asociada.

Las madres francesas y el Rey de España

El senador y catedrático señor Altamira, que formó parte de la misión española que acaba de visitar Francia, ha sido portador de una hermosa carta, en la que la señora viuda de Pougnoire saluda á S. M. el Rey de España, en nombre de las madres francesas.

He aquí el interesante documento: «A S. M. el Rey de España D. Alfonso XIII.

Señor: En nombre de todas las mujeres de Francia, madres, esposas, novias, permítame V. M. que le exprese aquí nuestro infinito reconocimiento.

Nuestras miradas se vuelven hacia vos, señor, porque nuestra causa, que es la causa de los débiles, la hemos

puesto en vuestras manos prudentes y leales, y V. M. la ha defendido siempre como á su propia causa. Así hacían vuestros antepasados, los arrogantes caballeros que, habiendo jurado defender á las viudas y á los huérfanos, no desfallecieron jamás en el cumplimiento de su deber.

Quiero también decir á V. M. que nosotros, las que tenemos hijos de vuestra edad, mejor aún que otras, le hemos seguido desde su cuna, interesándonos en todo lo que á V. M. se refería, y considerando casi como propios sus alegrías y éxitos. Feliz V. M. tan joven y tan independiente en medio de tantos trastornos, que hubieran podido arrastrar á quien no fuese digno hijo de nuestro querido Enrique IV, á quien reoordinamos en vos.

Por todo lo que habeis hecho, y todo lo que habeis de hacer todavía, señor, gracias de nuevo; gracias de todo corazón, gracias.

Que Dios guarde á V. M. de toda pena, y que le devuelva en felicidad, en prosperidad y en alegría, la suma de consuelos que mil y mil mujeres de Francia deberán á vuestra bondad.

Madre de un prisionero francés, firmo muy respetuosamente. Viuda L. Pougnoire.—Paris 27 de Octubre de 1916.»

El bandido «Floro»

(POR TELÉGRAFO)

Comunican oficialmente desde Teruel que en término de Valderrobles al regresar de prestar servicio los guardias civiles Pedro Velilla y Pedro Ferrer, hallaron en el camino de Torrecompte á un sujeto, que resultó ser el bandido Pascual Andreu, «el Floro», fugado de una pareja de Valencia, autor de varios robos.

Al intentar detenerle hizo un disparo, hiriendo en el cuello al guardia Velilla y logrando escaparse.

Prensa Asociada.

El ingreso en las Academias militares

El ilustre Prelado de la Diócesis de Segovia explanó anteayer en el Senado su anunciada interpección sobre el ingreso en las Academias militares.

Dice que al amparo del real decreto del general Luque, de 6 de Diciembre de 1911, muchos de esos aspirantes hicieron grandes sacrificios, confiados en que esta disposición tendría fuerza de ley y serían forzosamente intangibles para cuantos á ellos se acogieron.

Pero no ha sido así, pues el actual ministro de la Guerra ha dictado otra real orden modificando todos los procedimientos de exámenes para convocatorias sucesivas, anulando, por tanto, los derechos adquiridos por los que se acogieron al Real decreto de 6 de Diciembre de 1911; pues si bien se les reconoce en el periodo de transición, se les priva de todos los beneficios anteriormente adquiridos.

Manifiesta que no es justo que quien ha aprobado los cuatro primeros ejercicios y en el último ha demostrado su suficiencia se le prive ahora de todos los derechos.

Hace gran número de consideraciones legales para demostrar la injusticia que, á su juicio, se comete con dichos aspirantes.

Pregunta qué razones existen para

que un alumno llamado Salvador Sánchez Andrés, que no figuraba en las listas de aprobados, haya ingresado en la Academia de Artillería.

Le extraña que el ministro de la Guerra haya manifestado que los aspirantes han perdido todo derecho por no haber reclamado en plazo legal contra la Real orden circular de Marzo de 1916, cuando en el ministerio de la Guerra, existen las oportunas reclamaciones.

Termina pidiendo al general Luque deponga su actitud en bien de los fueros de la ley y de la justicia.

Le contesta el ministro de la Guerra, felicitando al Prelado por su elocuente discurso.

Dice que no se ha faltado á ninguna de las reglas de convocatoria, así es que el que se haya sometido no tiene derecho á reclamar.

Además esa Real orden de convocatoria no reforma el real decreto, más también, de 1911.

No es intransigente, sino conciliador, y cuando no transige es porque la ley se lo impide.

En 1911 creían los directores de las Academias que convendría la reforma de exámenes para ingresos en las Academias; pero luego, fuerza es confesarlo, nos convenimos de que aquella reforma no ofrecía ninguna ventaja, pues con ella se favorecían tan solo á los vagos.

En la reforma podrá ahora estar equivocado, pero no es injusto, como la práctica ha demostrado.

El señor Obispo de Segovia rectifica y manifiesta que, con arreglo á los principios constitucionales, el Real decreto de 1911 no puede ser derogado por una Real orden circular.

Interviene el general Echagüe lamentándose de que se hayan ampliado las plazas en la última convocatoria.

Rectifica de nuevo el ministro de la Guerra, y termina insistiendo en que no puede acceder á la petición del señor Obispo de Segovia.

YAKIS Y MEJICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Según comunican de Washington han telegrafado á dicha capital desde Atlantic City asegurando haberse firmado el protocolo referente á la retirada de tropas americanas del territorio mejicano.

Prensa Asociada.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Toda la parte de sesión del orden del día estuvo dedicada al proyecto relativo á los explosivos, cuya discusión se quiere activar, para comenzar la de los Presupuestos.

El Sr. Garriga insistió en las apreciaciones contrarias al proyecto, que expuso la minoría regionalista del Congreso.

El segundo turno lo ha consumido el Sr. Guillón (D. Eduardo), quien en su discurso, que ha tenido carácter verdaderamente técnico, puso de relieve algunas deficiencias y errores del proyecto.

En realidad, el proyecto, tal y como ha venido del Congreso, es bastante

P. O. del Director
Manuel de la Cruz

deficiente, como demostró el Sr. Alas Pumarín.

Existe el propósito de poner hoy á debate los primeros dictámenes de Presupuestos.

En ese caso, el presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas, formulará la propuesta relativa al orden que ha de seguirse en la discusión.

La Comisión de Presupuestos ha dado dictamen de conformidad con el aprobado por el Congreso, respecto á la sección correspondiente al ministerio de Estado.

En la reunión de secciones han sido elegidos para formar la Comisión que ha de entender en la proposición de ley de los señores García Molinas y marqués de Zafra, sobre reglamentación de los juegos de azar, los señores Herrero, García Molinas, Arias de Miranda, marqués de Zafra, marqués de Mohernando Retortillo y marqués de Rozalejo.

En la sección primera, el marqués de Portago pidió algunas explicaciones al Sr. García Molinas acerca de dicha proposición, y en la sección cuarta manifestáronse contrarios con el espíritu de ella los señores Burgos y Mazo, arzobispo de Tarragona y Espina. Pero como no se presentó ninguna candidatura frente á la del marqués de Zafra, éste resultó elegido.

La Comisión se constituyó en seguida, eligiendo presidente al Sr. Arias de Miranda, y secretario al Sr. García Molinas.

El viernes próximo volverá á reunirse, siendo probable que acuerde abrir información pública.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley.

De los Sres. Retortillo, Yañez, Ortueta y Rivera, relativa al ferrocarril secundario de Villarejo de Salvanes á Fuentidueña del Tajo.

Del Sr. García Brabo, para que se conceda una pensión á la viuda del teniente de Infantería Sr. López Salcedo.

Y del Sr. Santos y Fernández Laza, sobre represión de la vagancia.

El vizconde de Val de Erro ha presentado al ministro de Hacienda á una Comisión de agricultores, que gestiona adopte el Gobierno resoluciones conducentes al abaratamiento de la gasolina.

CONGRESO

El jefe de la minoría de conjunción, Sr. Nougués, tenía el propósito de hacer, á primera hora de la sesión de ayer, una pregunta al presidente del Consejo, acerca de la necesidad de ver el medio de que en el escaso tiempo de que se dispone, se pueda aprobar cuanto está pendiente.

Como el conde de Romanones se vió obligado á marchar á la alta Cámara, el Sr. Nougués no pudo formular la pregunta, pero cuando el jefe del Gobierno regresó al Congreso, contestó al diputado republicano, ante un grupo de periodistas, diciendo que así se haría público el criterio del Gobierno, aunque no revistiera forma parlamentaria la discusión.

El Sr. Nougués hizo constar ante el presidente que sólo quedan ochenta y cinco horas hábiles de sesión antes del cierre del Parlamento.

—Pero celebraremos sesiones dobles —objetó el presidente.

—Es igual. En vez de ochenta y cinco serán ciento setenta. Y teniendo en cuenta que en la discusión actual de Presupuestos en ningún ministerio se han invertido menos de cuarenta horas, no tiene usted tiempo de aprobar más que los gastos de cuatro departamentos. Como quedan algunos más, el articulado de la ley y los ingresos, dígame usted qué se vá á hacer. Esta era la pregunta que me proponía formular en el salón de sesiones.

—No queda solo lo que usted ha enumerado —replicó el presidente—; pues han de aprobarse también, antes del cierre de las Cortes, los proyectos de am-

nistia, ferrocarriles secundarios, extraradio y otros, en los que tiene verdadero interés el Gobierno. Por esta razón no hay más remedio que habilitar horas extraordinarias. Ahora mismo me voy á poner al habla con el presidente de la Cámara, para que mañana convoque á los jefes de las minorías, con objeto de conocer su opinión sobre el particular.

Podríamos celebrar sesiones matutinas de nueve de la mañana á una de la tarde, ó por la noche, de diez á dos, aparte de las de la tarde, de tres á nueve.

Pero, en fin, en la reunión de mañana quedará acordado lo que haya de ser.

Pueblo inundado

(POR TELEGRAMA)

Telegrafían de Murcia que la lluvia torrencial ha inundado el pueblo de Beniján, al que se han enviado auxilios. El río Segura lleva dos metros sobre el nivel ordinario.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Prensa Asociada.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de lesiones, ocupan el banquillo los vecinos de la Parra Raimundo Fuentes, Zacarias Gómez, Angel Fuentes, Antonio Leoncio Delgado y Valentin Fuentes.

A estos cinco individuos se les acusaba por el hecho de haber causado lesiones á su vecino Pablo Tejero, la noche del 13 de Noviembre de 1915, en el pueblo de la Parra, habiendo curado el lesionado á los veintisiete días de asistencia facultativa.

En vista del resultado de las pruebas del juicio, el ministerio Fiscal retiró la acusación contra los cuatro últimos procesados, sosteniéndola solo en cuanto á Raimundo Fuentes, para quien pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor Sr. Baquero abogó por la absolución de su defendido, estimando haber obrado en legitima defensa de su persona.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Anastasia Martin, por lesiones. Abogado, señor López. Procurador, señor Fernández (don Segundo).

Licdo. Olanaría.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia y Rusia

Sigue la paralización de las operaciones de guerra en los frentes francés y ruso, á juzgar por los despachos oficiales de los aliados, que sólo hablan de cañones y combates de poca importancia entre patrullas y destacamentos.

En Rumania

Continúa la retirada de los rumanos en Valaquia, habiendo llegado los austro alemanes hasta el río Vade, ocupando varias poblaciones, según reconoce el parte oficial de Petrogrado.

Los zeppelines

Una escuadrilla de zeppelines ha bombardeado los Condados de Yorkshire, Duram y Norfolk, causando daños calificados de insignificantes en el parte oficial del Almirantazgo inglés.

Londres bombardeado

Otro parte oficial inglés anuncia que un aeroplano enemigo arrojó seis bombas sobre Londres, hiriendo de gravedad á cuatro personas.

El parte alemán

El parte alemán da cuenta de haberse apoderado las tropas germánicas de la población rumana de Giurgiu. De los demás frentes nada dice de particular.

NOTICIAS

Hemos tenido ocasión de contar los cántaros que esta tarde había en la fuente de la Plaza de Zurraquin, y asciende al respetable número de 371 cántaros, 3 botijos y un jarro.

Mañana jueves 30 del actual, á las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Diciembre en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presentarle cuantas personas lo deseen.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley del Sr. García Brabo, concediendo una pensión á la viuda de nuestro heroico paisano el teniente de infantería D. Eduardo López Salcedo, muerto gloriosamente y primeramente víctima de la campaña de 1909 contra los rifeños.

La acreditada Sociedad de Seguros LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES admite solicitudes para cubrir las vacantes de Inspectores en esta provincia. Buenas condiciones garantizadas por contrato. Situación de porvenir para persona apta y activa. Escribir dirección para España, Plaza del Teatro 3, Barcelona.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

Esta mañana, á las diez, se ha verificado en la Basílica de San Vicente un solemne funeral en sufragio de la malograda señorita Amelia Parada.

Al acto, que ha sido costeado por las profesoras y alumnas de la Escuela Normal, asistieron, aquellas, el Director de la Normal de Maestros, Sr. Madueño y todos los alumnos de ambos centros de enseñanza.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga, mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

El vecino de Arenas de San Pedro, Juan Zarzoso González, ha sido detenido por haber asaltado en despoblado y robado siete pesetas á la vecina de Cuevas del Valle, María Luisa Martín.

MODISTA NUEVA confecciona sastre fantasía y abrigos á precios módicos. Duque de Alba número 2, duplicado principal.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco reehácese si no se lee con tinta roja en el exterior Hipofosfitos Salud.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Se encuentra pasando en Avila una temporada al lado de sus hermanos los Sres. de Falcón, la distinguida señora Doña Dolores Sánchez Bayón.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO PARTOS, MATRIZ

Consulta de doce á dos, San Segundo, 24.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

En la Parroquia de San Juan, ha contraído matrimonio esta mañana, el ilustrado profesor de Instrucción Primaria del pueblo de San Paseual, D. Donato Ramos López, con la distinguida señorita Vicenta García Martín, actuando de padrinos, D. Alejandro de Vega, médico de Hernansancho y su esposa doña Pilar Vara.

El matrimonio ha sido bendecido por el celoso párroco de Sotaibo, reverendo Sr. D. Benito Cleopatro García, hermano de la novia.

Con tan fausto motivo se ha celebrado un banquete en el Hotel Inglés sirviéndose el siguiente menú.

ENTREMESOS

- Paello á la valenciana. Tournedós salsa Parisien. Fritura de pescado á la andaluza. Lomo asado. Ensalada. Café y licores. Postres variadoo.

La feliz pareja, á quien deseamos interminable luna de miel, ha salido esta tarde para Madrid, y á su regreso marchará al pueblo de San Pascual, donde fijará su residencia.

TEATRO PRINCIPAL

En «Esposa en la muerte», Lina Cavalieri lleva al ánimo del espectador tales rasgos de realidad viviente, que el espectador vése transportado al ambiente de la escena, olvidándose por completo de que se halla ante una simple impresión de óptica.

Mañana 7.º y 8.º episodios de «La moneda rota»

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 29 (3 t)

De política

Los debates parlamentarios.— Romanones se indigna

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones ha hecho ante los periodistas extensas manifestaciones para justificar la actitud resuelta que está dispuesto á adoptar en las reuniones con los jefes de las minorías.

Se mostró indignado con lo ocurrido con el presupuesto de Gobernación que á pesar de no contener aumentos lleva invertidas dos sesiones.

Confía Romanones en que las minorías habrán de allanarse á los deseos del Gobierno y de facilitarle medios parlamentarios para activar los debates.

El jefe del Gobierno propondrá á los representantes de las minorías que los asuntos se traten previamente de un modo amplio en la Comisión de presupuestos para que se abrevie la discusión en el salón de sesiones.

La tasa del precio del carbón

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda estableciendo la tasa del precio máximo de los carbones en armonía con lo propuesto por la Junta Central de subsistencias.

Firma de Marina

Nombrando comandante del transporte «Almirante Lobo» al capitán de fragata D. Eliseo Sánchez.

Los funcionarios civiles de todas las provincias están celebrando en estos días pequeñas asambleas para solicitar del Gobierno las siguientes mejoras:

1.ª Que se les equipare para todos los efectos de impuestos á las clases militares con arreglo á la plantilla de los sueldos, y como á ellos los traslados que se realicen por cuenta del Estado.

2.ª Que se les provea de carnet de viajes.

3.ª Disminución de los actuales descuentos equiparándolos también á los del elemento militar.

4.ª Supresión de las categorías intermedias de 500 pesetas.

5.ª Que los traslados sean á petición de los interesados.

6.ª Reconocimiento de los años de servicio á los funcionarios cuyo nombramiento no haya sido de Real orden.

En Avila no se tienen noticias oficiales de reunión alguna sobre este particular.

El diputado Sr. Giner de los Ríos, por encargo del Sr. Lerroux, consultó ayer tarde á los jefes de minorías sobre la proposición de ley presentada por el jefe de los radicales suprimiendo el descuento en los sueldos de los funcionarios públicos.

Todos los representantes de las minorías se mostraron favorables á la proposición.

Al parecer, existe el propósito de llegar á una solución con el Gobierno, reduciendo, por lo menos, el alcance de la proposición á los funcionarios de más modesta categoría, tales como los que perciben sueldos inferiores á tres mil pesetas.

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda han telegrafado á los señores Lerroux y D. Leopoldo Romeo felicitándoles por su iniciativa.

Proponiendo para el ascenso al empleo inmediato al comandante D. Pablo Pujalés.

Los funerales de Francisco José

Traslación del cadáver á la Capilla Real

Telegrafían de Viena (vía Pola), comunicando que á las diez de la noche se ha verificado la conducción del cadáver de S. M. I. y R. el Emperador Francisco José á la Capilla Real donde queda expuesto al público.

A las diez de la noche se formó la comitiva después de bendecirse el cadáver en presencia de la familia Real y de la servidumbre más allegada.

El féretro fué depositado en un magnífico coche fúnebre tirado por ocho caballos, rodeado de pajes y guardias de Corps con antorchas encendidas.

Precedíanle la servidumbre del emperador y las clases de etiqueta, ocupando el último puesto inmediato al coche fúnebre, la carroza de gala en la que iban el camarero mayor y los generales Paar y Wolfras.

Cerraba la marcha el escuadrón de la Escolta Real.

Muchos miles de personas presenciaron el desfile.

En la Real Capilla esperaban los Emperadores y demás miembros de la familia Imperial.

Allí fué nuevamente bendecido el cadáver.

Esta mañana se dió acceso al público que en número de muchos miles de personas aguardaba impaciente el momento desde muchas horas antes.

El cadaver ha sido colocado delante del altar mayor sobre un magnifico túmulo repleto de tapices.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 29 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (74'35, 95, etc.).

Las Cortes

SENADO

Se abre la sesión a las tres y diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul el ministro de Hacienda Sr. Alba.

El señor marqués de Alhucemas expone a la Cámara el orden que llevarán los debates.

Dice que primero se discutirá el presupuesto extraordinario y al ponerse a discusión el proyecto de obligaciones generales se debatirá el ordinario.

Solicita la opinión de las minorías sobre la fórmula que la Presidencia propone.

Los señores Sánchez de Toca y Alendalazar se adhieren a lo propuesto por el marqués de Alhucemas.

El ministro de Hacienda asegura que los Presupuestos no se discutirán de un modo irregular y agradece al Senado la actitud deferente que guarda con el Gobierno, al no dificultar la discusión de la obra económica.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se abre la sesión a las tres menos cinco minutos.

En el banco azul el conde de Romanones y el Sr. Alvarado.

La situación parlamentaria

El Sr. Nougués explana su anunciada pregunta que no pudo hacer ayer por hallarse ausente de la Cámara el Presidente del Consejo.

Dice que solo faltan 26 días de sesión y que desea saber los medios que el Gobierno piensa poner en juego para aprobar los presupuestos y los interesantes proyectos pendientes.

Añade que los republicanos piensan usar todos los medios reglamentarios para impedir queden sin aprobar los proyectos económicos.

El Presidente del Consejo de Ministros contesta al Sr. Nougués.

Dice que se percata perfectamente de la difícil situación parlamentaria creada no ciertamente por culpa del Gobierno.

Afirma que la prueba de que le preocupa que se aprueben todos los proyectos está en las gestiones que viene realizando con los representantes de las minorías y que piensa reiterar esta misma tarde.

Añade que es indispensable encontrar una fórmula que satisfaga a todos y que ha de basarse en la ampliación de las horas de sesión y que a él le es indiferente que sean sesiones matinales, nocturnas o sesión permanente, con tal de que se acabe con este estado de cosas.

El Sr. Padrós cree debe limitarse el tiempo de duración de los discursos.

En favor de los empleados provinciales y municipales

El diputado Sr. Zumárraga presenta una proposición de ley encaminada a suprimir el descuento en los sueldos de

los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Sigue la sesión.

De la guerra

Noticias oficiales alemanas

Frente oriental

Según comunican de Koenigswurhteuhausen el ejército del Archiduque Carlos ha obtenido una gran victoria en los Cárpatos rusos, replegándose el enemigo en desorden.

Las tropas que manda el general Falkenarid ha batido en todo el frente a los rusos que se retiraron hacia el Este.

En Arcangel las tropas alemanas marchan de acuerdo en sus movimientos con los que operan más al Norte.

En Dobrudja hubo poca actividad.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Jueves.

Santos Andrés apostol: Castulo, Maura Constancio y Zosimo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves y San Pedro al anochecer continúa el mes de Animas

En la Iglesia de San Andrés fiesta a su titular.

En la Magdalena empieza la novena a la Purísima Concepción. Por la mañana a las siete y ocho misas rezadas. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, sermón a cargo de un P. Franciscano, novena, cánticos y reserva.

En Santo Tomé empieza la novena de Hijas de María. Por la mañana a las siete y media, y ocho misas. Por la tarde a las cinco y media, exposición, estación, rosario, plegaria, sermón por el P. José Yañez novena, reserva y salve.

La misa y oficio divino son de San Andrés con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Funciones para mañana

Mañana, jueves de moda, se celebrarán en el lindo salón de la calle de Estrada dos grandes funciones que seguramente serán como todos los jueves el punto de reunión de la smart set abulense.

Habrán dos secciones a las siete y a las diez de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La preciosa cinta cómica del natural «Oasis de Cantera.»
2.º El monumental cine drama en tre partes de 1.500 metros titulado «La Pista.»

Esta emocionante película, cuyo asunto está basado en las aventuras de un hábil detective al seguir la pista de un audaz y misterioso robo, es de un interés excepcional y nunca visto.

Entre los extraordinarios pasajes verdadero tour de force del arte cinematográfico merece mencionarse el en que toman parte un aeroplano y un automóvil.

3.º La divertida cinta cómica en dos partes (750 metros) «Artemio contra Policarpo.»

El notable sexteto del Coliseo ejecutará escogidas piezas.

**

Teatro Principal

Funciones para mañana jueves a las seis y media de la noche.

Se proyectarán los episodios 7.º y 8.º de la interesante cinta «La Moneda rota»

denominados «La villanía de un conde» y «La vida pendiente de un hilo».

A más se proyectarán bonitas películas cómicas y del natural.

La empresa sigue repartiendo números para el regalo de la moneda verdad.

SECCION MERCANTIL

Avila 28 de Noviembre de 1916

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

- Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

- Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve a 50 id. id.
Idem Cisne a 49 id. id.
Idem Marfil a 48 id. id.
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega. Centeno a 50 id. id.

HARINAS

- S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 50 id. id.
T. a 49 id. id.
X. a 48 id. id.
X. X. a 40 id. id.

PIENSOS

- Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera bajá a 25 id. id.
Tipo N. a 20 id. id.
Idem S. a 20 id. id.
Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Castalapedra. -28. Centeno de 49 a 50 las 92 id. Cebada 30 de 39 a 40 la fanega. Algarrobas 300 de 55 a 56 id. Harina de 1.ª a 23 reales arroba. Idem de 2.ª a 22 id. id. Idem de 3.ª a 21 id. id. Compras a la expectativa. Tiempo variable. Aspecto de los campos con algún daño por el huracan.

Peñaranda de Bracamonte. -28. Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 65 a 66 reales fanega. Cebada 200 de 42 a 43 id. Centeno 80 de 50 a 51 id. Algarrobas 250 de 55 a 56 id. Guisantes 150 de 55 a 56. Harina de 1.ª a 23 rs. arroba. Idem de 2.ª a 22 id. id. Idem de 3.ª a 21 id. id. Hay ofertas de trigo a 68 reales fanega. Pagan a 66. Compras algo más firmes que en la semana pasada. Tiempo después de unos días malos y frios a vuelto el buen tiempo. Mas concurridos que los mercados anteriores se ha visto el celebrado hoy habiéndose presentado bastante grano a la venta.

Arévalo. -28. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo de 66 a 67 reales las 94 libras 38'35-48'14 pesetas los 100 kilogramos.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacenista de toda clase de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Compro y pago bien

oro, plate, platino y alhajas. Arreglo objetos de oro, plata y reformo alhajas antiguas y modernas; hago de nuevo toda clase de objetos en oro, plata y platino.

Especialidad en composturas en relojería para la pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, cajas de música, gramófonos, encendedores, lentes y gafas, precios económicos.

Tengo surtido de relojes para la pared, bolsillo, sobremesa y despertadores a precios muy baratos y garantizados por un año.

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33

RELOJERÍA Y PLATERÍA

CABALLERO ACTIVO

bien relacionado con el comercio y con buenas referencias necesitamos para representar nuestra casa en la provincia de Avila.

Dirigirse a Klein y Cia. S. en C. esencias y colores. Barcelona, Aribau 165.

Se arriendan

en la calle del Carmen número 11 un principal con jardín, corral, cuadra, galinero y palomar; y un entresuelo con galería y 12 habitaciones, este último en 20 pesetas al mes: Razón Vallespín 3 principal.

Vaqueria del Calvario

CAMINO DEL CEMENTERIO

Salamanca.

Se venden, a elección del comprador buenas vacas lecheras de pura raza holandesa, de primero segundo y tercer parto, y así mismo novillas y chotas.

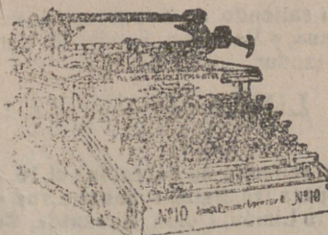
La correspondencia a D. José García Iglesias, Escalerilla de Pinto 1 y 3 principal, izquierda Salamanca.

SE VENDEN

95 fincas rústicas en el termino de San Juan de la Encinilla.

Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín, Alcázar 16, segundo.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA.

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche a todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 x 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 x 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

TARTANA se vende una con cinco luces, muy abrigada.

Razón: en la Administración de este periódico.

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID: y al representante D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

VILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménes.

24

24

13

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 36 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Eugenio Martín

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6. 2.º derch

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almaces de El Siglo.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABACHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.
De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba... » 4'10
De veinte á treinta arrobas, á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba... » 4'18
De quince á veinte arrobas, á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba... » 4'26
De diez á quince arrobas, á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba... » 4'35
De cinco á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba... » 4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba... » 4'35
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba... » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas le abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Díjense á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (estas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15 (Esquina á la Gran Vía)



Paquetes de	PASTILLAS	RESERVAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16 1,00, 1,25, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de mercadería 3 pesetas, con 24 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Postes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Precios especiales ultramarinos.

“EL HOGAR Y LA MODA.”

Es la publicación más útil y más económica del mundo

“16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!”

Se admiten suscripciones en la Administración de

“EL DIARIO DE AVILA.”

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»



Sellos de caucho y metal

Juan Gomez

Tomás Pérez, 10, Redacción de “El Diario de Avila.”

Tomás Pérez, 14, Imprenta

